

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
96
FECHA
24/02/2016
ROL S.I.I
646-10
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 1966 de fecha 24/02/2016
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino COLO COLO
 N° 1456 Lote N° ----- Manzana ----- Sector CONCEPCIÓN
URBANO Zona HR1

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GONZALEZ GUTIERREZ ODALY F.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CLANDESTINO GONZALEZ FRANCESCA CECILIA	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	207,00			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	OFICINA	C3	80,04	13.354.754
PISO 1	HABITACIONAL	E4	42,24	3.621.362
PISO 2	OFICINA	A3	65,95	11.003.823
TOTALES			188,23	27.979.939
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			188,23	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	27.979.939			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	419.699			
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA	(-)	0	
TOTAL A PAGAR	419.699			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5267120	FECHA	24/02/2016

NOTAS :

1	Acogido a Art. 5.1.4 N° 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2	El presente permiso reemplaza y anula el permiso N° 293 del 17-11-2006.

JAG / RESB / evb


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES